

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 602-PCM-2025	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	-----------------------------	--

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA SOLUCIONES E IMPRESIONES SRL.

ANTECEDENTES

Resolución 527-PCM-2025

Nota N.º 0367-SSCI-2025 fecha de 23 de septiembre.

La factura 00003-0003505 de fecha 22 /09/2025 presentada por la firma SOLUCIONES E IMPRESIONES SRL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma SOLUCIONES E IMPRESIONES SRL corresponde al pago de 100 Pad Mouse laminados de 21x19 CM solicitado por la Subsecretaría de Comunicación del Concejo Municipal.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.23 (Servicio administrativo central. Bienes de consumo. Productos de papel, cartón e impresos).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

SOLUCIONES E IMPRESIONES SRL factura 00003-00003505 de fecha 22/09/2025 por importe de pesos novecientos cincuenta y cuatro mil\$954.000,00

El comprobante presentado por la firma SOLUCIONES E IMPRESIONES SRL corresponde al pago de 100 Pad Mouse laminados de 21x19 CM solicitado por la Subsecretaría de Comunicación del Concejo Municipal.

Art. 2º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.23 (Servicio administrativo central. Bienes de consumo. Productos de papel, cartón e impresos).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 24 de septiembre de 2025
GRDR/GBN/fas